



El servicio público
es de todos

Función
Pública

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO HUESO		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) AVILA		NOMBRES WILMER ANDRES	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 86078758				SEXO F ☐ M ☒	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐
PAÍS Colombia					
LIBRETA MILITAR					
PRIMERA CLASE ☐		SEGUNDA CLASE ☒		NÚMERO 86078758	
D.M. 5					
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	
FECHA DÍA 13 MES 10 AÑO 1983				CALLE 29 N 36-21 casa	
PAÍS Colombia				PAÍS Colombia	
DEPTO Meta				DEPTO Casanare	
MUNICIPIO VILLAVICENCIO				MUNICIPIO YOPAL	
				TELÉFONO 3134561426	
				EMAIL wahuesso@hotmail.com	

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER TÉCNICO INDUSTRIAL
PRIMARIA			SECUNDARIA			MEDIA		FECHA DE GRADO			
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2000

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES	10	2010	

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE						
EMPRESA O ENTIDAD Instituto de Deportes y Recreación de Casanare			PÚBLICA ☒	PRIVADA ☐	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Casanare		MUNICIPIO YOPAL		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS 6353638		FECHA DE INGRESO DÍA 11 MES 06 AÑO 2021		FECHA DE RETIRO DÍA 10 MES 11 AÑO 2021		
CARGO O CONTRATO ACTUAL N/A Prestación de Servicios		DEPENDENCIA Deporte		DIRECCIÓN Transversal 18 No. 14-09		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD Instituto para el Deporte y la recreación de Yopal - IDRY			PÚBLICA ☒	PRIVADA ☐	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Casanare		MUNICIPIO YOPAL		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS 633320		FECHA DE INGRESO DÍA 21 MES 05 AÑO 2021		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 12 AÑO 2021		
CARGO O CONTRATO N/A prestación de Servicios		DEPENDENCIA		DIRECCIÓN Calle 24 No. 40-14		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD IDRY			PÚBLICA ☒	PRIVADA ☐	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Casanare		MUNICIPIO YOPAL		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		

TÉLFONOS		FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
		DÍA 13	MES 10	AÑO 2020	DÍA 24
				MES 12	AÑO 2020
CARGO O CONTRATO		DEPENDENCIA		DIRECCIÓN	
Profesional de Apoyo Orden de Prestación de Servicios Profesionales					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA		PRIVADA	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA		X			
				PAÍS	
				Colombia	
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Casanare		YOPAL			
TÉLFONOS		FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
6356017		DÍA 24	MES 06	AÑO 2020	DÍA 16
				MES 12	AÑO 2020
CARGO O CONTRATO		DEPENDENCIA		DIRECCIÓN	
Profesional de Apoyo Orden de Prestación de Servicios Profesionales					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA		PRIVADA	
Indercas		X			
				PAÍS	
				Colombia	
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Casanare		YOPAL		secretaria@indercas-casanare.gov.co	
TÉLFONOS		FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
6353638		DÍA 12	MES 04	AÑO 2019	DÍA 11
				MES 12	AÑO 2019
CARGO O CONTRATO		DEPENDENCIA		DIRECCIÓN	
Contrato 085 de 2019 Instructor Deportivo		Deportes		Transversal 18 No 14-09	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA		PRIVADA	
Comfacasanare				X	
				PAÍS	
				Colombia	
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Casanare		YOPAL		atencion_cliente@comfacasanare.com.co	
TÉLFONOS		FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
6323030		DÍA 04	MES 03	AÑO 2019	DÍA 30
				MES 05	AÑO 2019
CARGO O CONTRATO		DEPENDENCIA		DIRECCIÓN	
CONTRATO 142 DE 2019		Deportes		CARRERA 21 N.6-29	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA		PRIVADA	
Comfacasanare				X	
				PAÍS	
				Colombia	
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Casanare		YOPAL		atencion_cliente@comfacasanare.com.co	
TÉLFONOS		FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
6323030		DÍA 01	MES 02	AÑO 2018	DÍA 15
				MES 06	AÑO 2018
CARGO O CONTRATO		DEPENDENCIA		DIRECCIÓN	
CONTRATO 128 DE 2018		Deportes		CARRERA 21 N.6-29	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA		PRIVADA	
Comfacasanare				X	
				PAÍS	
				Colombia	
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Casanare		YOPAL		atencion_cliente@comfacasanare.com.co	
TÉLFONOS		FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
6323030		DÍA 01	MES 07	AÑO 2017	DÍA 30
				MES 11	AÑO 2017
CARGO O CONTRATO		DEPENDENCIA		DIRECCIÓN	
Contrato 495 de 2017		Deportes		CARRERA 21 N.6-29	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA		PRIVADA	
Comfacasanare				X	
				PAÍS	
				Colombia	
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Casanare		YOPAL		atencion_cliente@comfacasanare.com.co	
TÉLFONOS		FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
6323030		DÍA 01	MES 02	AÑO 2017	DÍA 09
				MES 06	AÑO 2017
CARGO O CONTRATO		DEPENDENCIA		DIRECCIÓN	
CONTRATO 092 DEL 2017		Deportes		CARRERA 21 6 - 29	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA		PRIVADA	
Comfacasanare				X	
				PAÍS	
				Colombia	
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Casanare		YOPAL		atencion_cliente@comfacasanare.com.co	
TÉLFONOS		FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
63263030		DÍA 08	MES 02	AÑO 2016	DÍA 03
				MES 12	AÑO 2016
CARGO O CONTRATO		DEPENDENCIA		DIRECCIÓN	
CONTRATO 136 DEL 2016		Deportes		CARRERA 21 #6-29	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA		PRIVADA	
Comfacasanare				X	
				PAÍS	
				Colombia	
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Casanare		YOPAL		atencion_cliente@comfacasanare.com.co	
TÉLFONOS		FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
6323030		DÍA 18	MES 02	AÑO 2015	DÍA 30
				MES 11	AÑO 2015

CARGO O CONTRATO CONTRATO 084 DEL 2015		DEPENDENCIA Deportes		DIRECCIÓN Carrera 21 6 - 29	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD Instituto de Deporte y Recreación del Meta - IDERMETA		PÚBLICA X		PRIVADA	
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO VILLAVICENCIO		PAÍS Colombia	
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO DÍA 18 MES 04 AÑO 2012		FECHA DE RETIRO DÍA 17 MES 09 AÑO 2012	
CARGO O CONTRATO Contrato 072 de 2012 Monitor Deportivo		DEPENDENCIA Deportes		DIRECCIÓN Carrera 16 #24-03	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD Instituto de Deporte y Recreación del Meta - IDERMETA		PÚBLICA X		PRIVADA	
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO VILLAVICENCIO		PAÍS Colombia	
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 04 AÑO 2011		FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2011	
CARGO O CONTRATO Contrato 055 de 2011 Coordinador		DEPENDENCIA Deportes		DIRECCIÓN Carrera 16 #24-03	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD Instituto de Deporte y Recreación del Meta - IDERMETA		PÚBLICA X		PRIVADA	
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO VILLAVICENCIO		PAÍS Colombia	
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2010		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 11 AÑO 2010	
CARGO O CONTRATO Contrato 066 de 2010 Monitor		DEPENDENCIA Deportes		DIRECCIÓN Carrera 16 #24-03	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD Instituto de Deporte y Recreación del Meta - IDERMETA		PÚBLICA X		PRIVADA	
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO VILLAVICENCIO		PAÍS Colombia	
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO DÍA 19 MES 03 AÑO 2008		FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2008	
CARGO O CONTRATO Contrato 027 de 2008 Monitor		DEPENDENCIA Deportes		DIRECCIÓN Carrera 16 #24-03	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD Instituto de Deporte y Recreación del Meta - IDERMETA		PÚBLICA X		PRIVADA	
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO VILLAVICENCIO		PAÍS Colombia	
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO DÍA 27 MES 07 AÑO 2007		FECHA DE RETIRO DÍA 26 MES 12 AÑO 2007	
CARGO O CONTRATO Contrato 037 de 2007 Monitor		DEPENDENCIA Deportes		DIRECCIÓN Carrera 16 #24-03	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD Instituto de Deporte y Recreación del Meta - IDERMETA		PÚBLICA X		PRIVADA	
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO VILLAVICENCIO		PAÍS Colombia	
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO DÍA 27 MES 01 AÑO 2006		FECHA DE RETIRO DÍA 26 MES 11 AÑO 2006	
CARGO O CONTRATO Contrato 037 de 2006 Monitor		DEPENDENCIA Deportes		DIRECCIÓN Carrera 16 #24-03	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD LIGA DE BOXEO DEL META		PÚBLICA		PRIVADA X	
DEPARTAMENTO Meta		MUNICIPIO VILLAVICENCIO		PAÍS Colombia	
TELÉFONOS 3103090861		FECHA DE INGRESO DÍA 20 MES 01 AÑO 2002		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 12 AÑO 2005	
CARGO O CONTRATO Monitor		DEPENDENCIA		DIRECCIÓN CALLE 31 N.17-87 CASA-11	
EXPERIENCIA DOCENTE					
INSTITUCIÓN COLEGIO LATINOAMERICANO DE VILLAVICENCIO		HORAS SEMANALES 0		PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO VILLAVICENCIO		MODALIDAD Formal	
NIVEL EDUCATIVO Profesional		FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 03 AÑO 2012		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 11 AÑO 2012	
ÁREA DE CONOCIMIENTO		MATERIA IMPARTIDA Educación Física			
EXPERIENCIA DOCENTE					

INSTITUCIÓN JUNTOS CONSTRUYENDO FUTURO		HORAS SEMANALES 0		PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Casanare		MUNICIPIO YOPAL		MODALIDAD Formal	
NIVEL EDUCATIVO Profesional		FECHA DE INGRESO DÍA 10 MES 07 AÑO 2017		FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2017	
ÁREA DE CONOCIMIENTO		MATERIA IMPARTIDA			
EXPERIENCIA DOCENTE					
INSTITUCIÓN CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR-CUN-		HORAS SEMANALES 0		PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Casanare		MUNICIPIO YOPAL		MODALIDAD Formal	
NIVEL EDUCATIVO Profesional		FECHA DE INGRESO DÍA 10 MES 02 AÑO 2018		FECHA DE RETIRO DÍA 03 MES 06 AÑO 2018	
ÁREA DE CONOCIMIENTO		MATERIA IMPARTIDA			
EXPERIENCIA DOCENTE					
INSTITUCIÓN JUNTOS CONSTRUYENDO FUTURO		HORAS SEMANALES 0		PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Casanare		MUNICIPIO YOPAL		MODALIDAD Formal	
NIVEL EDUCATIVO Profesional		FECHA DE INGRESO DÍA 15 MES 05 AÑO 2018		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 08 AÑO 2018	
ÁREA DE CONOCIMIENTO		MATERIA IMPARTIDA			
EXPERIENCIA DOCENTE					
INSTITUCIÓN SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA- YOPAL		HORAS SEMANALES 0		PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Casanare		MUNICIPIO YOPAL		MODALIDAD Formal	
NIVEL EDUCATIVO licenciatura		FECHA DE INGRESO DÍA 24 MES 06 AÑO 2020		FECHA DE RETIRO DÍA 16 MES 12 AÑO 2020	
ÁREA DE CONOCIMIENTO		MATERIA IMPARTIDA técnico en ejecución de Programas Deportivos			

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

4

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MÍ ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 56. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

5

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Yopal, 22 Enero 2022

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.



El servicio público
es de todos

Función
Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y
RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración

INGRESO

Fecha de publicación

2022-01-12 15:05

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
WILMER	ANDRES	HUESO	AVILA

Documento de identificación

Tipo

CEDULA DE CIUDADANIA

Número

86078758

Lugar de nacimiento

País

Colombia

Departamento

Meta

Municipio

VILLAVICENCIO

Lugar de domicilio

País

Colombia

Departamento

Casanare

Municipio

YOPAL

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE YOPAL

Lugar de sede

País

Colombia

Departamento

Casanare

Municipio

YOPAL

Dirección

TRANSVERSAL 18 N° 13 - 55 COLISEO MAURICIO NARANJO BARRIO LA COROCORA

Cargo o función que cumple

CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$27.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$27.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2 PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☒ No ☐

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento

Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

--

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

Sí

☐

No

☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí

☐

No

☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior:

Sí

☐

No

☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

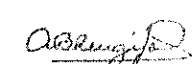
Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

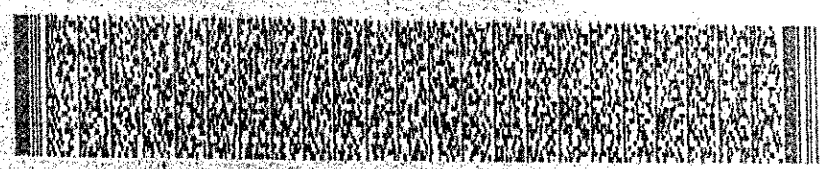
- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

--


INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-OCT-1983
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.76 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
09-NOV-2001 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMAGEATRIZ BENGIO LOPEZ



A-5200100-09129841-M-0086078758-20050524 0579605143C 02 173544442

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
86.078.758
NUMERO
HUESO AVILA
APELLIDOS
WILMER ANDRES
NOMBRES

FIRMA


REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tercera, Hacerse a la Orden, Clave

NÚMERO 86078758

APELLIDOS Y NOMBRES
HUESO AVILA

WILMER ANDRES

PERTENECE AL EJERCITO DE

1ª LINEA	2ª LINEA	3ª LINEA
2013	2023	2033

BACHILLER

PROFESIÓN

07-JUL-2003

FECHA DE EXPIR:

ORDEN DE DESTINO



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

- Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contrato con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa.
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.
- En caso de convocación a reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

2855514



EU 332

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL**



COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

CERTIFICA

Que el señor WILMER ANDRES HUESO AVILA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 86078758, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre: WILMER
Segundo Nombre: ANDRES
Primer Apellido: HUESO
Segundo Apellido: AVILA
Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía
Número Documento: 86078758
Clase Libreta Militar: Segunda Clase

**ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR**

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 9 días del mes de Junio de 2020, a las 1:23:46 PM.

Cordialmente,

CR. MILTON CESAR ESCOBAR GALLEGO
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

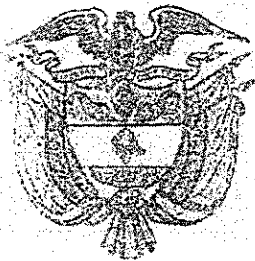
Generó: Sistema Fénix



**FE EN LA CAUSA
"ESTAMOS EN EL CORAZÓN DE LOS COLOMBIANOS Y AHÍ NOS VAMOS A QUEDAR"**

JEFATURA DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO
AVENIDA CARACAS No. 9-51 PBX:(1) 3362211 BOGOTÁ D.C.





La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Instituto
Técnico Industrial
Villavicencio - Meta

Autorizado por la Secretaría de Educación del Departamento del Meta,
según Resolución No. 1114 del 23 de Septiembre de 1991.

Confiere a:

Wilmer Andrés Hueso Avila

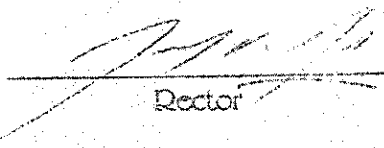
T.I. 831013-00644 de Villavicencio

el Título de

Bachiller Técnico

Con Especialidad en Metalmeccánica

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Técnica; según los planes y programas vigentes


Rector


Secretaria

Anotado al Libro No. 81 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 15

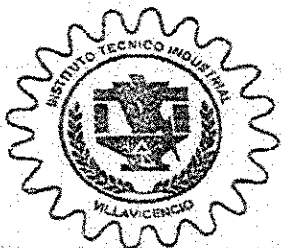
Villavicencio Meta a 12 de Diciembre de 2000

No pertenece Registro de la Secretaría de Educación,
según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994,
y 2150 del 3 de Diciembre de 1995,
de la Presidencia de la República.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL

CARRERA 33 CALLE 18
TELEFONOS 632216-633825
VILLAVICENCIO - META



Inscripción S.E. 1113003

Inscripción Dane 15006100967

En la Ciudad de Villavicencio (Meta), a Primer de Diciembre de 2001, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de el INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL. Institución aprobada en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento del Meta, para otorgar el Título de BACHILLER TÉCNICO, según Resolución No. 1114 del 23 de Septiembre de 1991 y Prorrogada mediante Resolución No. 1202 del 3 de Octubre de 1996. Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de:

BACHILLER TECNICO INDUSTRIAL Con Especialidad en Metalmeccánica

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Wilmer Andrés Hueso Avila

T.I. 831013-00644 de Villavicencio

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 15 del Primer de Diciembre de 2001 que consta de 15 alumnos; comienza con el nombre de DAVID ALEXANDER GONZALEZ MARTINEZ y cierra con el nombre de DAVID CESAR VELASQUEZ RIVERA. Firmada por MANUEL VICENTE MARTINEZ HERNANDEZ (Rector) y DENIS VITAR MENDOZA (Secretaria).

Dada en Villavicencio Meta a Primer de Diciembre de 2001.

No requiere Registro de la Secretaria de Educación según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República.

MANUEL VICENTE MARTINEZ HERNANDEZ

Rector

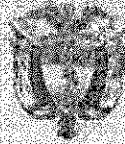
C.C. 10.073.801 de Pereira

DENIS VITAR MENDOZA

Secretaria

C.C. 32.285.945 de Calogrodó (Antioquia)

USUAL 1358P
CLASE 04/11/97 10:10



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONFIERE EL TITULO DE
LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

A

Wilmer Andrés Hueso Peña

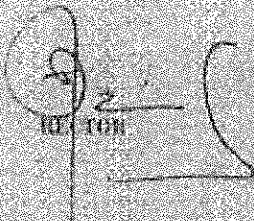
C.C. N° 864 78.758 EXPEDIDA EN VILLAVICENCIO

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

D I P L O M A

N° 606

EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO, A LOS 29 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2010


RECTOR


SECRETARIO GENERAL


EL DECANO DE LA FACULTAD

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

ACTA DE GRADO No. 606

EN VILLAVICENCIO, A LOS 29 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2010,
SIENDO LAS 16:00 HORAS, EN CEREMONIA PRESIDIDA POR EL
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Y CONSIDERANDO
QUE:

WILMER ANDRES HUESO AVILA

C.C. 86078758

EXPEDIDA EN VILLAVICENCIO

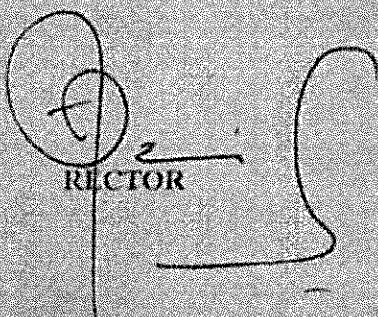
CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS
EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD, RESUELVE OTORGAR EL TÍTULO
DE:

LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

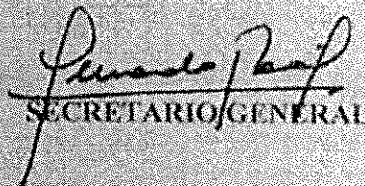
PROGRAMA CON CÓDIGO DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION
DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR -SNIES- No. 2611

PREVIO JURAMENTO DE RIGOR SE HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA
CORRESPONDIENTE AL No 606 REGISTRO No 1248 EN EL LIBRO DE
DIPLOMAS No. 4 EN EL FOLIO 79.

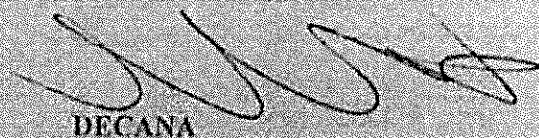
EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE ACTA.



RECTOR



SECRETARIO GENERAL



DECANA

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	
	CERTIFICACIÓN LABORAL	
CÓDIGO: AP1-FO-014	VERSIÓN: 3	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30/09/2019
		Página 1 de 2

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE YOPAL "IDRY"

En uso de sus facultades legales, otorgadas por la Ley 181 de 1995, el Decreto Ley 1228 de 1995, y el Acuerdo N° 049 de 1996.

CERTIFICA:

Que **WILMER ANDRES HUESO AVILA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 86.078.758 expedida en Villavicencio – Meta, suscribió y celebro con el Instituto para el Deporte y la Recreación de Yopal – IDRY el siguiente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales:

Contrato No.: 101.10.07.090-2021

OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO TÉCNICO Y LOGÍSTICO PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES ADELANTADAS EN EL ÁREA DE DEPORTE ASOCIADO DEL INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YOPAL – IDRY".

PLAZO DE EJECUCION: Siete (7) meses y diez (10) días

FECHA DE INICIO: 20 de mayo de 2021

FECHA DE TERMINACION: 30 de diciembre de 2021

VALOR: \$ 18.333.333,00

En cumplimiento del Objeto contractual ejecuto las siguientes actividades según clausula segunda, actividades específicas del contratista:

1. Recepcionar los oficios relacionados con el deporte asociado para dar continuidad al trámite de club nuevo, actualización del club o diligencia que se necesite desarrollar.
2. Organizar y actualizar la base de datos de las carpetas del deporte asociado (clubes), por disciplina y articular con el profesional del área los clubes de más de (7) años inactivos para su depuración del sistema tanto físico como digital.
3. Apoyar la revisión de la documentación que adjuntan los clubes para su respectivo reconocimiento deportivo y aceptación y-o cuadros directivos.

[Firma]

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	
	CERTIFICACIÓN LABORAL	
CÓDIGO: AP1-FO-014	VERSIÓN: 3	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30/09/2019
Página 2 de 2		

4. Clasificar, ordenar según tipo documental pertinente, conservar físicamente (eliminación de metales, descontaminación, limpieza), foliar, rotular, identificar cajas o carpetas del archivo general.
5. Proporcionar información de la cantidad de clubes que hay en el municipio de Yopal por disciplina deportiva llegado sea el requerimiento.
6. Organizar las AZ del archivo en orden alfabético de los deportes que se encuentran con reconocimiento deportivo vigente y aislar las carpetas cuyos reconocimientos y cuadros directivos estén vencidos, identificando con rapidez los documentos de los clubes del municipio de Yopal.
7. Realizar acompañamiento a las actividades asignadas por el supervisor en las cuales haga parte el IDRY, según programación y cronograma establecido, con el fin de apoyar según el caso presentando las evidencias correspondientes.
8. Presentar informe mensual, de manera oportuna dentro de los cinco (05) primeros días hábiles del mes calendario de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto contractual, soportándolo con las respectivas evidencias del trabajo realizado y la respectiva certificación de cumplimiento, expedida por el Supervisor del contrato, así como las planillas de pago realizados al sistema al sistema de seguridad social integral.
9. Las demás actividades pertinentes que asigne el supervisor relacionadas con el objeto del presente estudio previo necesarias para el buen cumplimiento del mismo.

La presente se expide a solicitud del interesado a los tres (03) días del mes de enero (01) del 2022.


MILDRETH DAYANA NAVARRO VARGAS
 Directora


 Reviso: MARCO ANTONIO CARVAJAL PELAYO
 Jefe Oficina Asesora Jurídica


 Elabora: MIGUEL BARON PIRABAN
 Sub Director Técnico



ACTA DETERMINACION

FO-A-GCC-26

24-09-2018

Version 02

TIPO DE CONTRATO:		PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No:		000036 de 2021-05-01
OBJETO DEL CONTRATO:		PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO, PARA LOS SEMILLEROS DE BOXEO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DANDO CUMPLIMIENTO AL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, CON CÓDIGO BPIN 2017005850004
PLAZO DE EJECUCION:		CINCO (5) MESES
FECHA INICIO:		2021-06-11
FECHA DE TERMINACIÓN		2021-11-10
VALOR DEL CONTRATO:		\$10.000.000,00
FORMA DE PAGO		EL VALOR DEL CONTRATO SE PAGARÁ MEDIANTE CINCO (05) MENSUALIDADES VENCIDAS, POR UN VALOR MENSUAL DE DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000,00) M/CTE, PREVIA PRESENTACIÓN DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO, PARA CADA PAGO SE DEBERÁ ACREDITAR EL PAGO DE APORTES CORRESPONDIENTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN, (ARL), PARA EL CUAL DEBERÁ ANEXAR LAS CORRESPONDIENTES PLANILLAS, PARA EL ÚLTIMO PAGO SE REQUIERE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO.
ADICIÓN	FECHA DE ADICIÓN Y/O PRORROGA	
	VALOR DE LA ADICIÓN	
	PRORROGA	0 Días Calendario
	FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2021-11-10
SUSPENSIÓN	FECHA DE LA SUSPENSIÓN	
	PLAZO DE SUSPENSIÓN	
	FECHA DE REINICIO	
	FECHA FINAL DE TERMINACIÓN	
FECHA DE LA PRESENTE ACTA		2021-11-11

Entre los suscritos a saber: GINA PAOLA ALVAREZ MERCHAN, identificado (a) con documento de identidad No. 36068433, en calidad de Supervisor y por otra parte, WILMER ANDRES HUESO AVILA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 86078758 de VILLAVICENCIO, en calidad de **CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar la presente acta de terminación del el CONTRATO de PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES No. 000036 de fecha 2021-05-01, previo las siguientes consideraciones 1) Que el INDERCAS suscribió con el señor (a) WILMER ANDRES HUESO AVILA, el contrato de PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO, PARA LOS SEMILLEROS DE BOXEO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DANDO CUMPLIMIENTO AL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, CON CÓDIGO BPIN 2017005850004. 2) Que el plazo del contrato es 150 días 3) Que según consta en acta de inicio, el contrato dio inicio el 2021-06-11. 4) Por el principio de anualidad en el presupuesto, se hace necesario que el objeto del contrato sea ejecutado y recibido en la presente vigencia fiscal. 5) Que de acuerdo con la Ley 819 de 2003 no se permite la realización de las reservas para la vigencia siguiente. En mérito de lo expuesto, mediante la suscripción de la presente acta, las partes acuerdan: PRIMERO: Terminar en el término pactado el contrato de PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, No. 000036 de fecha 2021-05-01, cuyo objeto es PRESTAR

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 Horario de atención al público: Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.
 Yopal, Casanare, Colombia Teléfono(s): PBX (57) (8) 6353638
 Correo electrónico: secretaria@indercas-casanare.gov.co
 Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare
 Página web: www.indercas-casanare.gov.co



ACTA DETERMINACION

FO-A-GCC-26
24-09-2018
Versión 02

LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO, PARA LOS SEMILLEROS DE BOXEO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DANDO CUMPLIMIENTO AL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, CON CÓDIGO BPIN 2017005850004.. SEGUNDO: La terminación del contrato no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el contrato y las normas legales vigentes.

CONSIDERACIONES:

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día 11 de Noviembre de 2021.

Gina Paola Alvarez Merchan

GINA PAOLA ALVAREZ MERCHAN
SUPERVISOR

Wilmer Andres Hueso Avila
WILMER ANDRES HUESO AVILA
CONTRATISTA

Mayleny Báez Tinjaca
MAYILENY BÁEZ TINJACA

Profesional contratado-Apoyo a la supervisión



LA DIRECTORA DEL SENA REGIONAL CASANARE

HACE CONSTAR

Que el señor **WILMER ANDRES HUESO AVILA**, identificado con cédula de ciudadanía número **86.078.758** de Villavicencio, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**, identificado con **NIT 899.999.034-1** el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y fecha del contrato:

Cesión CO1.PCCNTR.1438013 del 23 de junio de 2020

Objeto:

Prestar servicios personales de carácter temporal, por periodos fijos con ejecución de 160 horas al mes o proporcional a las horas ejecutadas como instructor de Formación Profesional Integral y formación complementaria en la oferta regular del Centro, elaboración del portafolio del instructor previa programación del Coordinador Académico, en el área de influencia del CAFEC, en la especialidad EJECUCION DE PROGRAMAS DEPORTIVOS (Deporte)

Plazo Inicial:

5 meses, 23 días

Plazo Ejecutado:

5 meses, 23 días

Fecha de Inicio:

24 de junio de 2020

Fecha de Terminación:

16 de diciembre de 2020

Estado del Contrato:

Liquidado

Obligaciones Específicas del Contrato:

1) Atender la formación de aprendices en el área de Deporte, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación. 2) Establecer la ruta de aprendizaje en Sofía Plus de acuerdo a la programación e Intensidad horaria que dada a conocer por la Coordinación Académica. 3) Asociar aprendices en el aplicativo institucional dispuesto para ello. 4) Planear y ejecutar las actividades relacionadas en la guía de aprendizaje. 5) Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formador del programa de Deporte 6) Aplicar el modelo pedagógico establecido por el SENA y el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral, aplicando los formatos establecidos por el SIGA y elaborar el portafolio del instructor. 7) Apoyar la gestión del programa de Deporte para el posicionamiento Regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de Centro y el Supervisor del Contrato. 8) Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de Centro y el Supervisor del

Ministerio De Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Regional Casanare - Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial

Carrera 19 36-68 (Barrio Aerocivil - PBX (98) 6356017 - 6356018 IP 84751

www.sena.edu.co Línea gratuita Nacional 018000 910 270 GTH-F-131 V03 Página 1 de 3



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



Contrato. 9) Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados. 10) Conocer a la suscripción del contrato y durante su ejecución, los lineamientos sobre programas, reglamento, guías y material pedagógico adoptado por el SENA para ejecutar el programa de Deporte con el fin de adoptarlo y así garantizar el buen desarrollo de los cursos. 11) Participar y asistir a las sesiones programadas en los grupos de trabajo cuando el equipo de desarrollo curricular del área de Deporte o la entidad así lo requiera. 12) Mantenerse al tanto de los procesos de actualización y formación que requiere para el cumplimiento de las obligaciones contractuales. 13) Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados. 14) Generar y ejecutar una estrategia que permita la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del programa y/o curso. 15) Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos. 16) Tener un dominio en la creación de herramientas tecnológicas en acciones orientadas al proceso formativo. 17) Promover que los procesos comunicativos donde se da la capacitación sean asertivos. 18) Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación. 19) Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la fase en que se encuentre el curso (planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general con sus respectivos anexos. 20) Desarrollar o apoyar las actividades de investigación aplicada que el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare inicie o esté desarrollando en el área de Deporte en acreditación. 21) Participar en Actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral y la formación para el trabajo del área de Deporte. 22) Acatar los lineamientos y disposiciones institucionales en materia de política editorial establecidos. 23) El contratista podrá prestar apoyo técnico a la supervisión de contratos, así mismo podrá colaborar con elementos técnicos en los estudios previos. 24) El contratista podrá hacer parte de los comités evaluadores según designación del director o subdirector. 25) El contratista se compromete a certificarse por competencias laborales en la norma "Orientar formación presencial de acuerdo con el procedimiento técnico y normativo" y aportar el respectivo certificado aprobado, al informe de ejecución contractual, en el caso que no cuenten con dicha certificación y de igual manera capacitarse en el idioma inglés y aplicar a la certificación como mínimo al nivel A2. 26) Programar actividades de enseñanza – Aprendizaje- Evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional. 27) Reportar en el Sistema institucional dispuesto para ello, en un máximo de tres días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos sean de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como Registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices, y hallazgos en el Registro de la información. 28) Realizar el requerimiento oportuno de materiales de formación. 29) Realizar seguimiento a las acciones de formación en etapa lectiva y productiva, teniendo en cuenta las directrices de la

Ministerio De Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Casanare - Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial

Carrera 19 36-68 (Barrío Aerocivil) - PBX (98) 6356017 - 6356018 IP 84751

www.sena.edu.co Línea gratuita Nacional 018000 910 270 GTH-F-131 V03 Página 2 de 3



Certificado No.
SC-CER339691



Certificado No.
CO-SC-CER339691



Coordinación de Formación, garantizar y gestionar la realización de las competencias, transversales de forma oportuna para las formaciones tituladas a su cargo. 30) para contratos por periodos fijos, se deberá cumplir con la ejecución de 160 horas mes según programación, en caso de no cumplirse se pagará en forma proporcional a las horas ejecutadas de acuerdo al honorario establecido como instructor de Formación Profesional Integral. 31) En el caso de apoyar formación para el programa de doble titulación, prestar acompañamiento técnico pedagógico en las instituciones educativas articuladas en la educación media técnica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el procedimiento de ejecución de la FPI, aplicando los formatos establecidos por SIGA y elaboración del portafolio del instructor, previa programación del Coordinador Académico en el área de influencia del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, para efectos de pagos se tendrá en cuenta el calendario académico institucional. 32) Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, los cuales se encuentran en validación a nivel nacional. 33) Los instructores contratistas que se asignen con horas de dedicación a proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, hasta un máximo de 80 horas mensuales (equivalente al 50 % del máximo), siempre y cuando le hayan sido aprobados proyectos para la vigencia 2020 y en el plan de trabajo del grupo de investigación el instructor registre productos concretos en fechas precisas, según las líneas programáticas de SENNOVA y que correspondan con las exigencias de las condiciones de calidad para los registros calificados de los programas de formación que están en ejecución y los programas de formación que tienen proyectados para el 2020.

Que de conformidad con el informe final de supervisión, que reposa en el expediente digital de SECOP II, el objeto del contrato fue ejecutado y las partes cumplieron con sus obligaciones contractuales.

Se expide en Yopal, el 12 de marzo de 2021, a solicitud del interesado.

Proyectó: Naren Dayardani Avila Saldarriaga
Apoyo Técnico Oficina de Contratación

Responsable: Miriam Ramirez Rincon
Coordinadora Grupo Mixto Administrativo


JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
Directora Regional y/o Subdirectora de Centro



Certificado No
SG-CER339681



Certificado No
CO-SC-CER339681

Ministerio De Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Regional Casanare - Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial

Carrera 19 36-68 (Barrio Aerocivil - PBX (98) 6356017 - 6356018 IP 84751

www.sena.edu.co Línea gratuita Nacional 018000 910 270 GTH-F-131 V03 **Página 3 de 3**

300.04.05 722 - - - - -

Yopal, 6 de marzo de 2020

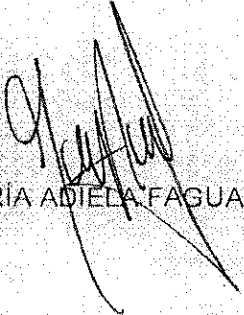
LA SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACION EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE -INDERCAS,

CERTIFICA:

Que, una vez consultados los archivos oficiales de esta entidad, se constató que WILMER ANDRES HUESO AVILA, Identificado con Cédula de Ciudadanía N° 86.078.758 de Villavicencio, suscribió y ejecutó con el Instituto para la Recreación, el Deporte, La Educación Extraescolar y el Aprovechamiento del tiempo Libre en el Departamento de Casanare - INDERCAS, el siguiente contrato de Prestación de Servicios Profesionales:

CONTRATO:	N° 085 del 5 de abril de 2019
OBJETO:	Prestar los servicios profesionales como Instructor deportivo, para los semilleros de Boxeo del municipio de Yopal, dando cumplimiento del Proyecto denominado Fortalecimiento del Deporte Formativo y Competitivo en el Departamento de Casanare, con Código SUIFP 2017005850004
DURACIÓN:	Ocho (8) meses
FECHA DE INICIO:	12 de abril de 2019
FECHA TERMINACIÓN:	11 de diciembre de 2019
VALOR FINAL:	\$16.000.000,00

En constancia se firma a solicitud del interesado.



MARIA ADIELA FAGUA



Elabora: Nohora Stella Mongui Rivera, Secretaria

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD		CÓDIGO: DOC -JUR305-005	
			Fecha elaboración 20/01/2010	Fecha modificación 30/06/2016
	CERTIFICACIONES		Versión: 4.0	

LA JEFE DE LA OFICINA JURIDICA DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CASANARE "COMFACASANARE"

CERTIFICA

Que el señor **WILMER ANDRES HUESO AVILA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 86.078.758 de Villavicencio, presto los servicios para Comfacasanare bajo la modalidad de Contrato u orden de Prestación de Servicios que se relaciona a continuación:

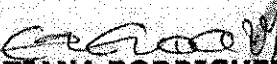
Contrato de Prestación de Servicios No. 142 del 01 de Marzo de 2019, con el siguiente objeto, "EL CONTRATISTA EN NOMBRE PROPIO Y DE MANERA INDEPENDIENTE, SIN QUE EXISTA SUBORDINACIÓN NI RELACIÓN LABORAL ALGUNA SE OBLIGA CON EL CONTRATANTE A PRESTAR LOS SERVICIOS COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO EN LA MODALIDAD DE BOXEO PARA EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA DE COMFACASANARE EN LA CIUDAD DE YOPAL."

FECHA DE INICIO: 04 DE MARZO DE 2019

FECHA DE TERMINACION: 30 DE MAYO DE 2019

SUPERVISOR DEL CONTRATO: COORDINADOR DE DEPORTES

Para constancia se firma en Yopal, a los veintinueve (29) días del mes de Enero del año 2020.


TATIANA RODRIGUEZ REINA



VIGILADO SuperSubsidio



Corporación Unificada
de Educación Superior
CUN

**LA SUSCRITA LÍDER DE GESTIÓN Y PREVENCIÓN DEL CAPITAL
SOCIAL DE LA CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE
EDUCACIÓN SUPERIOR CUN**

CERTIFICA

Que **WILMER ANDRES HUESO AVILA** se identifica con cédula de ciudadanía 86.078.758 laboró en nuestra institución desde 10/02/2018 al 03/06/2018 con **OBRA LABOR**, desempeñando el cargo de **DOCENTE ASISTENTE**.

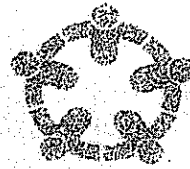
Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en Bogotá D.C., el 27 de diciembre de 2019.

Para confirmar la presente Certificación por favor comunicarse al teléfono (031) 3813222 Extensión 1054 o al correo capitalsocial@cun.edu.co

Cordialmente,

ANGELICA MARIA URIBE MARTINEZ
LÍDER DE GESTIÓN Y PREVENCIÓN DE CAPITAL SOCIAL

NIT 860.401.734-9
ELABORÓ: Bibiana Moreno
FOLIO 1/1



JUNTOS
CONSTRUYENDO
FUTURO

LA CORPORACIÓN JUNTOS CONSTRUYENDO FUTURO CON NIT.: 830.144.521-5

HACE CONSTAR:

Que revisados los contratos que reposan en la Organización, se encontró que el señor **WILMER ANDRES HUESO AVILA** con Cédula de Ciudadanía 86.078.758 suscribió con la Corporación el siguiente contrato:

CPS DEL 10 DE JULIO DE 2017

CLASE DE CONTRATO:
CONTRATISTA:
CONTRATANTE:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS
WILMER ANDRES HUESO AVILA
CORPORACIÓN JUNTOS CONSTRUYENDO FUTURO

OBJETO:

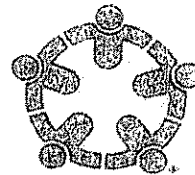
Prestar sus servicios a LA CORPORACIÓN, generando acciones como tutor, garantizando la participación de los niños, niñas, adolescentes, en todas las actividades de la Jornada Complementaria previstas en la implementación del Proyecto Nuestro Tiempo, en el marco del Convenio con la Fundación Oleoducto Bicentenario de Colombia.

HONFECHA DE INICIO:
FECHA DE TERMINACIÓN:
SUPERVISOR DE CONTRATO:

Julio 10 de 2017
Diciembre 15 de 2017
Coordinador de Proyecto

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los cuatro (04) días del mes de Enero del año dos mil dieciocho (2018).


ALBA INES ZAPATA GALVEZ
Representante Legal



J U N T O
C O N S T R U Y E N D O
F U T U R O

LA CORPORACIÓN JUNTOS CONSTRUYENDO FUTURO CON NIT.: 830.144.521-5

HACE CONSTAR:

Que revisados los contratos que reposan en la Organización, se encontró que el señor **WILMER ANDRES HUESO AVILA** con Cédula de Ciudadanía 86.078.758, suscribió con la Corporación el siguiente contrato:

CPS DEL 15 DE MAYO DE 2018

CLASE DE CONTRATO:
CONTRATISTA:
CONTRATANTE:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS
WILMER ANDRES HUESO AVILA
CORPORACIÓN JUNTOS CONSTRUYENDO FUTURO

OBJETO:

Prestar sus servicios a LA CORPORACIÓN, generando acciones como Tutor, garantizando la participación de los niños, niñas, adolescentes, en todas las actividades de la Jornada Complementaria, previstas en la implementación del Proyecto Nuestro Tiempo, en el marco del Convenio con la Fundación Oleoducto Bicentenario de Colombia.

FECHA DE INICIO:
FECHA DE TERMINACIÓN:
SUPERVISOR DEL CONTRATO:

Mayo 15 de 2018
Agosto 30 de 2018
Coordinador de Proyecto

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los dieciocho (18) días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho (2018).


ALBA INES ZAPATA GALVEZ
Representante Legal

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD		CÓDIGO: DOC -JUR305-005
	CERTIFICACIONES		Fecha elaboración: 20/01/2010 Fecha modificación: 30/06/2016 Versión: 4.0

LA JEFE DE LA OFICINA JURIDICA DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CASANARE "COMFACASANARE"

CERTIFICA

Que el señor **WILMER ANDRES HUESO AVILA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 86.078.758 de Villavicencio, presto los servicios para Comfacasanare bajo la modalidad de Contrato u orden de Prestación de Servicios que se relaciona a continuación:

Contrato de Prestación de Servicios No. 128 del 31 de Enero de 2018, con el siguiente objeto, "EL CONTRATISTA EN NOMBRE PROPIO Y DE MANERA INDEPENDIENTE, SIN QUE EXISTA SUBORDINACIÓN NI RELACIÓN LABORAL ALGUNA SE OBLIGA CON EL CONTRATANTE A PRESTAR LOS SERVICIOS COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO EN LA MODALIDAD DE BOXEO PARA EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA DE COMFACASANARE EN LA CIUDAD".

FECHA DE INICIO: 01 DE FEBRERO DE 2018

FECHA DE TERMINACION: 15 DE JUNIO DE 2018

SUPERVISOR DEL CONTRATO: COORDINADOR DE DEPORTES

Para constancia se firma en Yopal, a los veintinueve (29) días del mes de Enero del año 2020.


TATIANA RODRIGUEZ REINA



VIGILADO SuperSubsidio

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD		CÓDIGO: DOC -JUR305-005
	CERTIFICACIONES		Fecha elaboración 20/01/2010 Fecha modificación 30/06/2016
		Versión: 4.0	

**LA JEFE DE LA OFICINA JURIDICA DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR
DE CASANARE "COMFACASANARE"**

CERTIFICA

Que el señor **WILMER ANDRES HUESO AVILA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 86.078.758 de Villavicencio, presto los servicios para Comfacasanare bajo la modalidad de Contrato u orden de Prestación de Servicios que se relaciona a continuación:

Contrato de Prestación de Servicios No. 092 del 25 de Enero de 2017, con el siguiente objeto, "EL CONTRATISTA EN NOMBRE PROPIO Y DE MANERA INDEPENDIENTE, SIN QUE EXISTA SUBORDINACIÓN NI RELACIÓN LABORAL ALGUNA SE OBLIGA CON EL CONTRATANTE A PRESTAR LOS SERVICIOS COMO INSTRUCTOR TECNICO EN LA MODALIDAD DEPORTIVA DE BOXEO EN LA CIUDAD DE YOPAL PARA EL AREA DE DEPORTES DE COMFACASANARE".

FECHA DE INICIO: 01 DE FEBRERO DE 2017

FECHA DE TERMINACION: 09 DE JUNIO DE 2017

SUPERVISOR DEL CONTRATO: COORDINADOR DE DEPORTES

Contrato de Prestación de Servicios No. 495 del 27 de Junio de 2017, con el siguiente objeto, "EL CONTRATISTA EN NOMBRE PROPIO Y DE MANERA INDEPENDIENTE, SIN QUE EXISTA SUBORDINACIÓN NI RELACIÓN LABORAL ALGUNA SE OBLIGA CON EL CONTRATANTE A PRESTAR LOS SERVICIOS COMO INSTRUCTOR TECNICO EN LA MODALIDAD DEPORTIVA DE KICK BOXING EN LA CIUDAD DE YOPAL PARA EL AREA DE DEPORTES DE COMFACASANARE".

FECHA DE INICIO: 01 DE JULIO DE 2017

FECHA DE TERMINACION: 30 DE NOVIEMBRE DE 2017

SUPERVISOR DEL CONTRATO: COORDINADOR DE DEPORTES

Para constancia se firma en Yopal, a los veintinueve (29) días del mes de Enero del año 2020.


TATIANA RODRIGUEZ REINA



VIGILADO SuperSubsidio

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD		CÓDIGO: DOC -JUR305-005
	CERTIFICACIONES		Fecha elaboración: 20/01/2010 Fecha modificación: 30/06/2016 Versión: 4.0

LA JEFE DE LA OFICINA JURIDICA DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CASANARE "COMFACASANARE"

CERTIFICA

Que el señor **WILMER ANDRES HUESO AVILA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 86.078.758 de Villavicencio, presto los servicios para Comfacasanare bajo la modalidad de Contrato u orden de Prestación de Servicios que se relaciona a continuación:

Contrato de Prestación de Servicios No. 136 del 05 de Febrero de 2016, con el siguiente objeto, "EL CONTRATISTA EN NOMBRE PROPIO Y DE MANERA INDEPENDIENTE, SIN QUE EXISTA SUBORDINACIÓN NI RELACIÓN LABORAL ALGUNA SE OBLIGA CON EL CONTRATANTE A PRESTAR LOS SERVICIOS COMO SUPERVISOR DE LOS ESTRENADORES DE LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACION DEPEORTTIVA DE COMFACASANARE EN LA CIUDAD DE YOPAL".

FECHA DE INICIO: 08 DE FEBRERO DE 2016

FECHA DE TERMINACION: 03 DE DICIEMBRE DE 2016

SUPERVISOR DEL CONTRATO: COORDINADOR DE DEPORTES

Para constancia se firma en Yopal, a los veintinueve (29) días del mes de Enero del año 2020.


TATIANA RODRIGUEZ REINA



VIGILADO SuperSubsidio

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD		CÓDIGO: DOC -JUR305-005	
	CERTIFICACIONES		Fecha elaboración 20/01/2010	Fecha modificación 30/06/2016
			Versión: 4.0	

**LA JEFE DE LA OFICINA JURIDICA DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR
DE CASANARE "COMFACASANARE"**

C E R T I F I C A

Que el señor **WILMER ANDRES HUESO AVILA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 86.078.758 de Villavicencio, presto los servicios para Comfacasanare bajo la modalidad de Contrato u orden de Prestación de Servicios que se relaciona a continuación:

Contrato de Prestación de Servicios No. 084 del 17 de Febrero de 2015, con el siguiente objeto, "EL CONTRATISTA EN NOMBRE PROPIO Y DE MANERA INDEPENDIENTE, SIN QUE EXISTA SUBORDINACIÓN NI RELACIÓN LABORAL ALGUNA SE OBLIGA CON EL CONTRATANTE A PRESTAR LOS SERVICIOS COMO INSTRUCTOR TECNICO EN LA MODALIDAD DEPORTIVA DE VOLEIBOL EN LA CIUDAD DE YOPAL PARA EL AREA DE DEPORTES DE COMFACASANARE".

FECHA DE INICIO: 18 DE FEBRERO DE 2015

FECHA DE TERMINACION: 30 DE NOVIEMBRE DE 2015

SUPERVISOR DEL CONTRATO: COORDINADOR DE DEPORTES

Para constancia se firma en Yopal, a los veintinueve (29) días del mes de Enero del año 2020.


TATIANA RODRIGUEZ REINA



VIGILADO SuperSubsidio

INSTITUTO DEPORTIVO
DE CULTURA DEL META

\$1.000



PRO CULTURA
Por nosotros mismos !

INSTITUTO DEPORTIVO
DE CULTURA DEL META

\$100



PRO CULTURA
Por nosotros mismos !

INSTITUTO DEPORTIVO
DE CULTURA DEL META

\$100



PRO CULTURA
Por nosotros mismos !

INSTITUTO DEPORTIVO
DE CULTURA DEL META

\$500



PRO CULTURA
Por nosotros mismos !

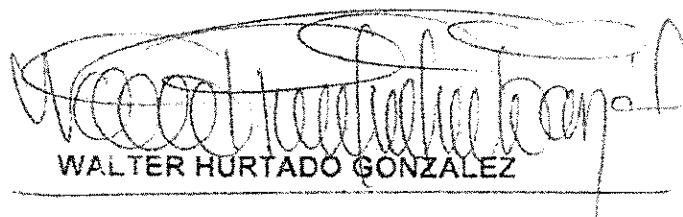
EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

CERTIFICA

Que, WILMER ANDRES HUESO AVILA, identificado con cédula de ciudadanía No. 86.078.758 de Villavicencio, presta sus servicios en calidad de contratista a termino definido, como monitor en la disciplina de Boxeo coordinando la preparación de deportistas a competencias y apoyando los procesos de iniciación deportiva y fundamentación técnica en los lugares definidos por IDERMETA, de conformidad con las obligaciones establecidas entre las partes, de acuerdo a la propuesta avalada por el Instituto, según la siguiente relación:

O.P.S.	TIEMPO	FECHA DE INICIACIÓN	VALOR
037	10 meses (monitor)	Enero 27 de 2006	\$10.000.000
037	5 meses (monitor)	Julio 27 de 2007	5.250.000
027	8 meses 27 días (monitor)	Marzo 19 de 2008	7.040.000
66	10 meses (monitor)	Febrero 1 de 2010	12.000.000
055	8 meses 15 días Coordinador	Abril 1º de 2011	17.442.000
072	5 meses (monitor Deportivo)	Abril 18 de 2012	7.020.000

Villavicencio, 08 de Mayo de 2012


WALTER HURTADO GONZALEZ

Suministro



Sede Administrativa Villa Olímpica
Teléfonos 0555781/86 Fax: 6555782 Vicio (Meta)
a gramita No. 018000935866 - Correo Electrónico: ider@meta.gov.co
Página Web: www.idermeta.gov.co

LIGA DE BOXEO DEL META



Personería Jurídica N°0207
del 4 de febrero de 1988

LIGA DE BOXEO DEL META

NIT. 800.109.081-9

EL SUSCRITO PRESIDENTE DE LA LIGA DE BOXEO DEL META

CERTIFICA QUE:

El señor **WILMER ANDRES HUESO AVILA** identificado con Cedula de Ciudadanía Numero 86.078.758 de Villavicencio Meta; Laboro Como Monitor de la Liga de Boxeo del Meta con Funciones inherentes a su Cargo, desde el 20 de Enero de 2002 al 30 de Diciembre de 2005.

Se Expide a Solicitud del **INTERESADO**, a los 24 días del Mes de Marzo del Año 2012.

LUIS ALEJANDRO CLAVIJO PARRADO
Presidente Liga Boxeo del Meta



COLEGIO LATINOAMERICANO

"La cultura une a los hombres"

Aprobado para los grados primero y tercero del nivel de educación PRESECUNDARIA los grados 1º, 2º, 3º, 4º y 5º grado de primaria del nivel de educación básica, los grados 6º, 7º, 8º y 9º del ciclo de secundaria del nivel de educación básica y los grados 10º y 11º del nivel de educación media académica y técnica. Especialidad en comercio y turismo, planta única, carácter mixto, atendiendo "a" según resoluciones de aprobación No. 1205 de noviembre 2 del 2000 y resolución 599 de agosto 8 del 2000 que aprueba el ciclo III y IV del nivel básico y el V y VI del nivel medio, jornada nocturna y modular. Unidad administrativa semi-pública. N.E. 171 del 12 de diciembre de 1996. Registro en la Secretaría de Educación No. EC-305012.

NIT. 800-157411-0

DANE 350001003063

El Suscrito Representante Legal del Colegio Latinoamericano de Villavicencio

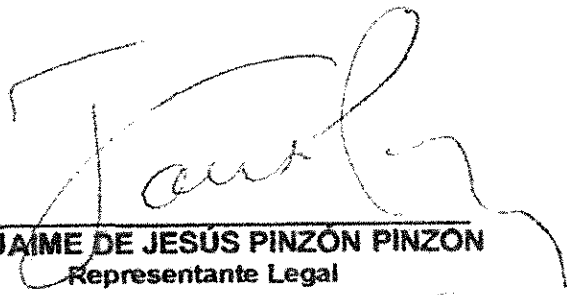
HACE CONSTAR

Que el Licenciado: **WILMER ANDRES HUESO AVILA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 86.078.758 de Villavicencio (Meta), laboro como docente de **EDUCACIÓN FÍSICA**, en éste plantel educativo, sede **ESTERO**, desde Marzo del año 2012 hasta Noviembre del año 2012, demostrando grandes cualidades de capacidad, honestidad, responsabilidad y cumplimiento de sus obligaciones, Devengando un salario mensual de \$600.000=

SEISCIENTOS MIL PESOS M/L.

Se expide en Villavicencio, a los 09 días del mes de Diciembre de 2012.

Atentamente,


Lic. JAIME DE JESÚS PINZÓN PINZÓN
Representante Legal

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 185946189**



WEB

11:17:24

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de enero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILMER ANDRES HUESO AVILA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 86078758:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 03 de enero de 2022, a las 11:09:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	86078758
Código de Verificación	86078758220103110938

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



FERNANDO ALFONSO CRUZ MONTOYA
CONTRALOR DELEGADO (E)

Digitó y Revisó: WEB





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:19:53 AM horas del 03/01/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 86078758

Apellidos y Nombres: **HUESO AVILA WILMER ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/01/2022 03:06:07 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **86078758** y Nombre: **WILMER ANDRES HUESO AVILA**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **28573294** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) WILMER ANDRES HUESO AVILA identificado(a) con CC 86078758 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	01/12/2013
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	SERVICIOS MEDICOS FAMEDIC SAS - YOPAL
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 4 días del mes de enero del año 2022.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,


Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

WILMER ANDRES HUESO AVILA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **86.078.758**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 4 de Enero del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



El servicio público
es de todos

Función
Pública

Función Pública hace constar que:

WILMER ANDRES HUESO AVILA

C.C. 38.078.759

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 14 de enero 2022

Adriana Vargas Tamayo

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública

Código: 761109887010



ASISTIR IPS Y HSE

NIT. 900014237-4

900014237-4

CALLE 17 N° 27-56.- 6357082 - 3138163434-3123918667

49

Nombre Paciente: Wilmer Andres Hueso Avila

Empresa: Particulares

Direccion: cli 29 #36 21

Identificacion

86078758

Codigo Unico Paciente:

71911

Fecha Nacimiento:

13/10/1983

Página 1 de 1

Ingreso Nro.	Sexo:	Edad:	Estado Civil:	Nivel Educativo:	Ciudad:	Fecha Consulta
159575	Masculino	37	Años	Casado	Profesional Universitario	YOPAL
Objetivo:	Ingreso	E.P.S.:	NUEVA EPS	A.R.L.:	NO REIFERE	Cargo:
Contrato:		Clasificación del Riesgo:	NO REIFERE	Estrato:	[2] - Bajo	INSTRUCTOR DEPORTIVO

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

Los Resultados de Paraclinicos y Valoracion del Paciente fueron consignados en una Historia Clinica Ocupacional que reposa en los archivos de Salud Ocupacional de la IPS. Y se obtuvo el siguiente result

CONCEPTO INGRESO:

☒	APTO para el Cargo
☐	No APTO para el Cargo
☐	Aplazado

TRABAJOS ESPECIALES:

Alturas	
Espacios Confinados	
Manipulacion de Alimentos	

CONCEPTO EGRESO:

☐	Satisfactoria
☐	No Satisfactoria
Valoracion por:	E.P.S. ☐ A.R.L. ☐

☐	PERIODICO, CAMBIO DE OCUPACION O POST-INCAPACIDAD	☐	Reubicar Trabajador	☐	Continua en el Cargo
--------------------------	---	--------------------------	---------------------	--------------------------	----------------------

PREVENCION EN RIESGO LABORALES - VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

☐ Auditivo ☐ Visual ☐ CardioVascular ☐ Respiratorio ☒ Ergonomico ☐ Dermatologia ☐ Otros

SE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES Y/O PROCEDIMIENTOS

Se Realizaron los siguientes exámenes: Evaluación medica ocupacional con enfasis osteomuscular.

DESCRIPCION RESULTADOS DEL CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

RESTRICCIONES

Ninguna para el Cargo

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

GENERALES: Control ocupacional periodico, Higiene Postural, Pausas activas, Utilizacion Elemento de Proteccion Personal. Adherirse a protocolos de bioseguridad tanto en el trabajo como por fuera del mismo. SEGUN I.M.C.: Alimentacion sana, Ejercicio Regular. PROGRAMAS DE PYP: Biomecanico.

Las respuestas dadas por mí en este(s) examen(es) están completas y son verídicas. Autorizo a Asistir IPS y HSE. Para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento de SG-SST y para las situaciones contempladas en la misma legislación. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento, además, se me ha informado que de conformidad a la resolución 2346 del 2007 artículo 9° parágrafo 1° puedo solicitar copia de mi certificado medico y de cada uno de los exámenes realizados; de igual manera, recibí explicación de los resultados, hallazgos, recomendaciones y restricciones, las cuales me comprometo a seguir de manera irrevocable.

ESTE REGISTRO DE LA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL, NO REQUIERE FIRMA DEL PROFESIONAL O MEDICO QUE ATENDIÓ, LO ANTERIOR DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 18 DE LA RESOLUCION 1995 DE 1999 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, EL CUAL REFIERE: "Los prestadores de servicios de salud deben permitir la identificación del personal responsable de los datos consignados, mediante códigos, indicadores u otros medios que reemplacen la firma y sello de las historias en medios físicos, de forma que se establezca con exactitud quien realizó los registros, la hora y fecha del registro"

Firma del Paciente o Responsable
Luis Felipe Rincon O - C.C. 7,174,282/RM: Medico Esp SST. LIC
1415/2011

26/02/2021 09:38:46

Generado por SGMi - TERRASOFT,
NIT. 74814574-6. www.terrasoft.co

Firma y Huella del Paciente o Responsable

Indice Derecho

Verifique la autenticidad de su certificado en: www.asistirnavhse.com.co - Opcion Servicios en Línea

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

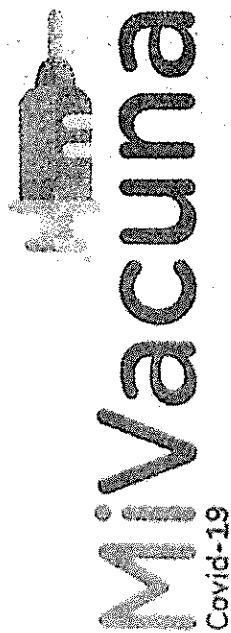
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:38:26 horas del 17/01/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 86078758, Apellidos y Nombres HUESO AVILA WILMER ANDRES

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa Idry, con NIT 800117801-9 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



www.minsalud.gov.co



La salud
es de todos

Minsalud

MiVacuna
Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres:

Wilmer Andres

Apellidos:

Hueso Avila

Documento
de identidad:

C.C. ☒ T.I. ☐ Pasaporte ☐ PEP ☐ otro ☐ cuál:

No. 86.078.758

Fecha de
nacimiento:

Día 13 Mes 10 Año 1983

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	12 Enero 2022	Janssen	NOG 212118	HOLZ ES-E	Lucila Duarte	23790099
	2						